

FEDERACIÓN FACULTATIVOS Y TÉCNICOS

## MESA DE PSICOLOGÍA

El pasado 27 de abril de 2017, se reunió en la sede nacional del Sindicato Unificado de Policía la **Mesa de Psicología**, en su primera reunión formal y presencial de los miembros que actúan en representación de las distintas áreas de psicología dentro de la Policía Nacional.

Asistieron el Facultativo Antonio Pardos, en representación del área sanitaria, el Técnico Antonio José Adán, en representación del área de riesgos laborales, el Inspector Jefe D. Juan Enrique Soto, en representación del área operativa y la Inspectora D<sup>a</sup> Rosalina Rodríguez, en representación del área de formación.

### **Deliberaciones y acuerdos:**

Se estableció un orden cronológico de prioridades para fundamentar y presentar a la DGP la petición de creación de una Unidad de Psicología en Policía Nacional, como órgano de coordinación de los psicólogos y las tareas de apoyo que ya vienen prestando ordinariamente en distintos frentes laborales de la institución policial.

El orden cronológico propuesto, sería:

1. Creación de la Mesa de Psicología
2. Celebración futura de un Congreso de psicología policial
3. Petición formal a la DGP de la creación de la Unidad de Psicología de la Policía Nacional

Se acordó la ampliación de los miembros de la mesa a un mínimo de dos representantes por área, al objeto de prevenir inasistencias y resolver problemas de agenda. También se consideró importante contar con alguien que actuara en funciones de secretario, para cuestiones administrativas y de gestión de la Mesa.

Se consideraron funciones relevantes, entre otras que pueda asumir, la denominada Unidad de Psicología, sin ánimo de ser exhaustivos, las siguientes:

- Coordinación y planificación de tareas
- Formación
- Cobertura legal
- Información
- Promoción/puestos de trabajo
- Canalización de iniciativas
- Relaciones institucionales a nivel nacional e internacional
- Promoción de intereses profesionales

Se establecieron, para un futuro inmediato, las siguientes actuaciones:

- Promoción de la Mesa de la psicología, a través de la página web del SUP y otros medios publicitarios
- Captación de integrantes y colaboradores
- Estudio de la estructura y organización de unidades de psicología que puedan servir de modelo en otras instituciones policiales internacionales
- Elaboración de la petición, fundamentada en argumentos técnicos apoyados en la experiencia de otras organizaciones policiales equivalentes que puedan servir de modelo a la Policía Nacional; el objetivo es convencer a la Dirección de la utilidad de una Unidad de esta naturaleza en aras a un mejor aprovechamiento de los recursos humanos – psicólogos ya disponibles en las plantillas-y los que en un futuro se pudieran integrar en ella.
- Informar a otros psicólogos de la Institución
- Intercambio de ideas en el grupo recién formado.

Finalmente, la Mesa de la Psicología fue presentada formalmente en la Asamblea Anual de la Federación de Facultativos y Técnicos del Sindicato Unificado de Policía, en el que se expusieron sus objetivos, demandas de apoyo, e intereses. La Asamblea reconoce estar muy interesada por la Mesa de Psicología y ofrece todo su apoyo en la medida de sus posibilidades.

Madrid, 31 de mayo de 2017  
Federación de Facultativos y Técnicos